

UNIVERSIDADES

5346 *RESOLUCIÓN de 20 de febrero de 2001, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las Comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes, convocadas por Resolución de 9 de mayo de 2000.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 9 de mayo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio), que figuran como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 20 de febrero de 2001.—El Rector, David Aguilar Peña.

ANEXO

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES
TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: «Estomatología»

Plaza número 29/0265

Comisión titular:

Presidente: Don José Manuel Navajas Rodríguez de Mondelo, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Santiago González López, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Doña Elena Barbería Leache, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid; don Jorge Samsó Manzanedo,

Profesor titular de la Universidad de Barcelona, y don Josep María Ustrell Torrent, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Joaquín Travesí Gómez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretaria: Doña Elena Sánchez Fernández, Profesora titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Juan Sebastián López Arranz, Catedrático de la Universidad de Oviedo; don Ángel Miguel González Sanz, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Juan Antonio San Martín Martínez, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

5347 *RESOLUCIÓN de 28 de febrero de 2001, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se declara desierta una plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria, del área de «Economía Aplicada».*

Convocada a concurso de méritos por Resolución de la Universidad Rey Juan Carlos, de 25 de septiembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de octubre), la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, 212/40/TEU, del área de conocimiento de «Economía Aplicada», del Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades, y no existiendo candidatos admitidos a la misma,

Este Rectorado ha resuelto dar por concluido el procedimiento y por tanto, declarar desierta la plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria antes mencionada, de esta Universidad.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contando desde el día siguiente a su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid (artículos 8.2 y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 2.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad Rey Juan Carlos, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Móstoles, 28 de febrero de 2001.—El Rector-Presidente, Enrique Otero Huerta.